

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, NOVIEMBRE 29 DE 1923

AÑO IX -- NÚMERO 798

DISPONIBLE

# EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a los talleres de EL HERALDO

## PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

### MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE  
Médico Cirujano  
CALLE 25 DE MAYO - Tbó.

IVO FERREIRA  
Médico Cirujano y Partero  
CALLE 18 DE JULIO - TACUAREMBÓ

CLELIO C. OLIVA  
MÉDICO CIRUJANO  
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

### PROCURADORES

ABEL T. DORESTE  
Procurador  
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio y 25 de Mayo - Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS  
PROCURADOR  
Calle General Artigas.

### ABOGADOS

AMADEO LANDO  
Abogado  
CALLE 25 DE MAYO - TACUAREMBÓ

MATEO F. PARISI  
Abogado  
Calle 25 DE Mayo - TACUAREMBÓ

### DENTISTAS

DALCIRA LUZARDO  
CIRUJANO DENTISTA  
Atiende señoras y niños de 8 y 1/2 a 12 y de 2 a 5. - Calle 18 de Julio, entre Yi y Durazno, Tacuarembó. - sbr. 9.

ORESTES CAVALHEIRO  
CIRUJANO DENTISTA  
Calle 18 de Julio - TACUAREMBÓ.

ALBERTO RESENDE  
Dentista  
CALLE 18 DE JULIO - Tbó.

### AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ  
Agrimensor  
Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU  
AGRIMENSOR  
Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN  
Agrimensor  
Calle 25 MAYO - Tacuarembó

Avise en este diario  
que ganará tiempo y dinero

### JUDICIALES

Por José Gutiérrez

### JUDICIAL

Excepcional Remate el dia 18 de Diciembre de 1923 y días siguientes a las 9 de la noche, de todas las existencias de la casa del Sr. Nicomedes Zamit. - Hay \$ 7 000 en artículos de Almacén y Tienda y que caerán bajo martillo, de acuerdo con el siguiente:

### EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán, dictado en los autos caratulados: «ZAMIT NI OMEDES - QUIEBRA». Se hace saber al público que el días DIEZ Y OCHO de diciembre entrante y siguientes, hasta su terminación se va a proceder al remate público de todas las mercaderías que componían la casa de comercio del fallecido Don Nicomedes Zamit, que será efectuado por el Martillero Don José Gutiérrez, designado al efecto con asistencia del Señor Actuario de este Juzgado del Alguacil del mismo.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó Noviembre 22 de 1923.

Severino Taroco Lima.

Act. Adj.

v. Dbre. 18

Avise en este diario  
que ganará tiempo y dinero

EDICTO: - Por disposición de S. a. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don JOSÉ B. NATTINO se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña VICENCIA CURBELO, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de Treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere jugado.

Tacuarembó, Diciembre 4 de 1919.

Jorge Eudoro Acebedo.

Act.

v. nbre. 12.

EDICTO: - Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán, dictado en los autos: SOSA ANICE TO - SOLICITA SEGUNDA COPIA DE ESCRITURA, se hace saber al público que Don Pedro Pérez por la persona que tiene acreditada en autos se ha presentado solicitando segunda copia de una escritura de compraventa otorgada por Don Ciríaco Sosa, casado entonces con Doña Mammela Rosano, a favor de Don Aniceto Sosa, en la Ciudad de Durazno, a diez y seis de Marzo de mil novecientos quince, ante el Escrivano Don Silverio Sarrasino. Por dicha escritura Don Ciríaco Sosa vendió a Don Aniceto Sosa las siguientes propiedades: Un solar de terreno con sus mejores ubicado en la Ciudad de Durazno, en la calle Caballero, compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando al Oeste con la calle Caballero; al Este con Carmen Rodríguez y al Norte y Sur con Ramona Godoy de Vega.

Una fracción de terreno con sus mejores ubicada en la Ciudad de Durazno frente a la calle Caballero, compuesto de 11 metros de frente al Oeste sobre dicha calle por: 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando, además, al Norte con el solar antes descripto; al Este con Carmen Rodríguez y al Sur con José Lafus. El precio total de la venta fue de 1.300 pesos.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó Octubre 27 de 1993.

Jorge Eudoro Acebedo.

Act.

v. nbre. 5.

EDICTO: - Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán se convoca a todos los acreedores conocidos y desconocidos privilegiados y personales, del comerciante de Santa Isabel, 10.a Sección de este Departamento de Tacuarembó, Don Antonio Russo, declarado en quiebra para la Junta que a los efectos de lo dispuesto en los artículos 1672 y 1673 del Código de Comercio, tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado calle 18 de Julio entre las de Joaquín Suárez y General Artigas el día DIEZ Y SIETE DE DICIEMBRE PRONI MO A LAS DIEZ HORAS.

SE PREVIENE: Que a los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los que concurren a la Junta.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Noviembre 8 de 1923.

Jorge Eudoro Acebedo.

Act.

v. nbre. 12.

EDICTO: - Por disposición de S. a. el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Don JUAN LANDO, de Doña SUSANA LABORDE DE LANDO, de SUSANA LABORDA DE LANDO, de Doña CARLOTA LANDO LABORDE Y DOÑA TERESA LANDO DE RAINERI citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ellas por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 6 de 1923.

Jorge Eudoro Acebedo

v. nbre. 12.

EDICTO: - Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán, dictado en los autos caratulados: «DE OLIVEIRA SERAFIN J. y OLIVEIRA AMELINA - RECTIFICACION DE PARTIDAS» se hace saber al público que en los referidos autos se ha presentado Don Amadeo Lando por la persona que tiene acreditada en los autos sucesorios de Don Serafín J. de Oliveira solicitando la rectificación de las siguientes partidas por contener los errores que se enumeran: Partida de Matrimonio de Serafín Julio de Oliveira con Doña Amelina Oliveira, donde refiriéndose a los contrayentes dice OLIVEIRA, debe decir OLIVEIRA; donde refiriéndose a la contrayente dice AMELINA ANTONIA, debe decir solamente AMELINA.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Noviembre 7 de 1923.

Jorge Eudoro Acebedo.

Act.

v. nbre. 12.

## Casa Cavalheiro

= DE =

CARLOS CAVALHEIRO  
PLATERIA, JOYERIA  
Y ARMEARIA

Unica armería

Tacuarembó

Especialidad en obras de  
plata y oro - Se hace toda  
clase de composturas y solda-  
duras. - Unica casa el en ra-  
mo que garante sus trabajos  
NO ADMITE COMPETENCIA  
Calle 25 de Mayo, esq. Saran-  
di, frente al Correo.

Suscribase a EL HERALDO que es el periódico de  
mayor información

## COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

## EL HERALDO

## Significado de un homenaje

Se agita en estos momentos la idea de tributar al Dr. Luis Castaguetto un homenaje popular en desagravio a una publicación aparecida en un diario local contra dicho facultativo.

Los términos injuriosos y la forma descomedida de aquéllos, justifican plenamente el desagravio, no por lo que pudiera haber alcanzado al ciudadano aludido, porque entendemos que no ha podido rozarlo en lo mínimo, sino como justa y necesaria reacción de la sociedad misma que, así atacada, debe y puede hacer sentir el peso de su desautorización pública sobre los que conspiran contra los fundamentos de orden, respeto y cultura que la rigen.

No podríamos dejar de apoyar este movimiento de opinión que se desarrolla alrededor de un hecho que a todos debe indignar y merecer, de todos, la más terminante condenación. Y no podríamos, por nuestra doble condición de hombres y periodistas, sujetos a las reglas inviolables de respeto social y conscientes sostenedores de su imperio en todas sus modalidades y fundamentos.

No vamos a defender la tesis de que los hombres no puedan ser objeto de crítica, o combatidos según lo entiendan sus censores, que para algo tendrán su sentir propio y que no hay por que compelerlos a que piensen como los demás; —pero, a lo que debe obligarse como condición esencial, es que lo hagan sin descender al bajo nivel que repugna a la conciencia social y subvierte sus más sanos principios de orden y armonía, introduciendo gómenes de disolución y rebajando la condición humana a planos que son un reto a la conciencia colectiva. Y en esta defensa debe verse, en primer término, a la prensa, noble apostolado donde encontrarán inexorable valla los que pretendan violar aquellos fundamentos.

Por todo esto, consideramos que el homenaje al Dr. Castaguetto debe merecer el apoyo de todas las conciencias bien equilibradas.

## RETRIBUIMOS

Eufusivamente agradecemos a nuestro colega «El Progreso» local, los términos elogiosos con qué refiere los artículos periodísticos, con los cuales, sirviéndole de la causa popular, nos presta su concurso el Sr. L. Juan Landó.

## EL GENERAL CANTÓN

Desde hace algunos días, se habla entre nosotros el General Victor M. Cantón, nombrado Jefe de la Zona Militar N.º 4.

Tenemos especial placer en saludar muy cordialmente al distinguido y pionero militar.

## Para aumentar la burocracia

## = Agrónomo municipal?

Somos contrarios a todo lo que sea un gasto inútil. — Y los cargos que no hacen falta, que sobran, constituyen gastos inútiles.

Tal lo que nos sugiere el proyecto del Concejo, creando el empleo de agrónomo municipal, con una asignación mensual de ciertos pesos.

No vemos la necesidad de ese cargo. — Precisamente, cuando los Poderes Públicos — a quienes tanto critican los blancos por la frondosidad del presupuesto que sostienen — suprimen el cargo por inútil, los mismos blancos lo restituyen ahora, pretextando no saber qué peregrinas razones de necesidad, y gravando en forma desconsiderada las finanzas del municipio. — Que incongruencia!

No creemos que ese proyecto prospere en la Asamblea, a menos que los señores diputados se acuerden al Concejo para aumentar la burocracia comunal, tan pesada como frondosa ya!

## LA REFORMA

La labor de los 25, empeñada en hacer una reforma electoral a gusto de blancos y batlistas, parece que está destinada a tropezar en más de un obstáculo. — Posiblemente no pasará tal como la conciben batlistas y blancos.

El Senado sabrá cumplir, con su deber y poner los puntos sobre la íes, — salvando al país del injustificado despilfarro a que lo quieren precipitar los reformadores.

Ya nos ocuparemos extensamente de este asunto.

## COLABORACION

## El pueblo paga

Noviembre 24 de 1923

Según nos informamos por la prensa, — por causa de la depreciación de nuestra moneda en el mercado respectivo, — el Gobierno ha perdido muchos cientos de miles de pesos, en el pago de los

empréstitos obtenidos en Norte América.

En primer término lamentamos que esos empréstitos se hubieren realizado; puesto que en este País, bien administrado, ninguna razón podría motivarlos; y en segundo, también lamentamos igualmente, que no se haya evitado esa pérdida expresada, dictándose la resolución que ahora se proyecta, — esto es, — la emisión del oro.

Pero en fin, no pudiendo remediar ni un punto en tales cosas, y mientras nuestros correligionarios enfilan las huestes eleccionarias, — con un económico de la talla de don José Batlle, causa principal de tantos despilfarros en nuestra tierra, — permitámonos transcribir párrafos crematológicos escritos hace bien poco, practicándolo esta vez a simple título de divulgación, o con la doble intención de dar a comprender que hemos leído:

«La riqueza pública ofrece un fenómeno político digno de observación. — Fue motivo de tiranía y es origen de libertad: pero conduce a la esclavitud por el desenfreno. — En la antigüedad la riqueza no se formaba en el trabajo sino en la fuerza; no tenía por medio la ganancia sino la opresión; ni por finalidad la civilización sino el embrutecimiento. — La servidumbre de los pobres, el tributo de los conquistados y el despojo a los vencidos, constituyan las fuentes de la producción en tal riqueza. — Los romanos son un ejemplo de lo que voy diciendo. — Las tres cuartas partes de su población eran esclavos; dominaban en casi todo el mundo, percibiendo la contribución correspondiente; (como Inglaterra) y hacían despojo de cuanto pudiesen a los que venían. Era el sistema de la fuerza, de la opresión y del embrutecimiento. — El pobre estaba convertido en cosa, la riqueza en finalidad y el rico, en despotismo. — La riqueza moderada tiene otra presentación. — Su móvil es la civilización y el reparto de sus beneficios entre el pueblo, sin distinción de clases ni de personas. — El trabajo, la economía y el mercado son su trilogía principal. — Sus dones son el salario, la ganancia y la renta, — debiéndose agregar la contribución pública, que es como la fuerza centrifuga en dicha institución!»

«Se vé, pues, claramente, la enorme diferencia entre aquella riqueza y ésta. — Movida por un espíritu democrático, la riqueza moderna tiende a generalizarse, nivelando la sociedad en sus distintas clases. — Por el contrario la riqueza antigua, dotada de un espíritu anarquista, hizo de la sociedad en todo tiempo, campo de desastre para los desordenados apetitos. — Y éste es

el fenómeno que se repite, cuando dicha institución queda desnaturalizada. — Se escamotean sus beneficios, se arrebatan los derechos que ella da, y se priva a la sociedad de sus prerrogativas. — Comienzan los privilegios y se estatuyen castas, dejenerando luego en ciervos y en señores, retornándose de este modo a aquella antigüedad, en la que estaba proscripta la libertad, y era la esclavitud régimen estatutario.

Dejando la predicación abstracta, y concretando los argumentos a la administración en nuestro suelo; — ¿es posible dudar que el régimen batlista, con el sistema burocrático implantado, — amén de los desfalcos, exacciones y verdaderos latrocinos, en que de un lado estaban los señores, dueños de vidas y de riquezas, y del otro, los esclavos y demás clases de aquella sociedad, que, por imperio de las leyes y de las costumbres, debían sostener aquel Estado, en el cuál, como se comprende, el hombre no era el hermano sino el lobo del hombre: — homo homini lupus est?

Sin embargo, nadie sino el pueblo es responsable de su desventaja; por cuya razón la paga, sufriendo todos los gravámenes impuestos a su contribución; porque, — ya quién, sino a mí mismo, debe culpar de su proscripción de los manejos públicos, — ya que para nada favorable se la tiene en cuenta, — desde que es su propia acción la que lo excluye, eligiendo reprobables elementos, confiándoles su soberanía en el Estado?

Por blancos y por colorados, los electores se convierten en rebaño, haciendo presa de sus propios lobos: — debiéndose lamentar con más vehemencia todavía, el hecho de que ese inconsciente electorado, determinando, como determina la suerte del País, haga también al inocente pueblo, víctima de sus verdugos, efigiéndolos!

Nos enorgullecemos ante las tradiciones de un Joaquín Suárez, Fructuoso Rivera, don Venancio Flores; — pero subsiste esas tradiciones o son fieles de nuestros sentimientos? — La verdad que muchas veces nos parecen sueños!

L. Juan Landó

## Así va bien

A raíz de la fundación del club «Cruzada Libertadora», — nacido de colorados que han dejado de ser batlistas, y cuya Presidencia Honoraria ejerce el comandante don Gerardo N. Fer-

# TOPOLANSKI Y SARRACO

INGENIERO

ARQUITECTO

## CONTRATISTAS

Construcciones Rurales-Tasaciones Proyectos.

B. Mitre 1478. Montevideo.

nández, — el Partido Colorado Radical de Tacuarembó, (vieras, como dicen tantos) ha obtenido algunas adhesiones de elementos ex batillistas, con lo que es posible asegurar que la masa electoral Presidencialista, es decir, — que ha respondido siempre al Presidente de la República, como representante del P. Colorado, — ha comenzado a orientarse hacia las fracciones partidistas, — tanto Radical como Riverrista, — que prestigian la administración del Sr. Serrato, — quien desea ver el P. Colorado, representado por todos los elementos sanos que lo constituyen, cooperando en la gestión política y administrativa que desempeña.

Por nuestra parte consideramos promisor todo ese cúmulo de pequeños acontecimientos que se van desarrollando en nuestro ambiente político; y exhortamos a nuestros correligionarios, al proselitismo indispensable para nuestra causa, esencialmente patriótica y anti-batillista; y en este sentido esperamos que las adhesiones, como ya hemos dicho, se harán con más frecuencia.



## Desasertos administrativos = (Colaboración)

Nos hemos enterado hace pocos días, que el Concejo de A. Departamental, por puro móvil personal, como lo demostraremos, ha ordenado el examen bacteriológico de las aguas que utilizan nuestros mataderos.

De las investigaciones que practicamos resultan evidentes los siguientes errores: — No se han llenado ninguna de las condiciones necesarias para su captación; — se han recogido en frascos no esterilizados; no se han remitido a los laboratorios de la capital con la temperatura indicada, etc., etc. — Creemos que si hubiera intervenido en estas manipulaciones algún profesional habrá salvado su responsabilidad ante tan burdos errores.

Cualquiera que sea el resultado del examen no tendrá valor científico ni menos práctico.

En efecto; si el agua del arroyo tuviera algunos microbios patógenos, esto no influiría mayormente en la salud pública,

pues la carne se come cocida (puchero), sufriendo la esterilización de varias horas o en asado y es teniendo presente esta previa esterilización que el Reglamento Oficial de Inspección de Carnes por razones económicas de fácil comprensión permite para el consumo, carnes de animales atacados de tuberculosis parciales o calcificadas, cánceres y sarcomas localizados; las reses con menos de diez quistes de cisticeros son admitidas, para el quiste hidatídico se decomisarán las partes afectadas, y otras múltiples afecciones contagiosas al hombre son admitidas para el consumo.

El pueblo debe saber que a menudo come carnes de animales tuberculosos, cancerosos, con varias clases de quistes, que ponen en serio peligro su salud y que el control que se practica es infantil en absoluto.

Quien podrá asegurar ante una res con tuberculosis, cáncer, quiste hidatídico localizado, etc., por simple examen ocular, que el resto de la res no presenta matas microscópicas? — Ningún técnico seguramente y menos ningún empleado sin mayores conocimientos de patología animal.

Estamos, pues, diariamente expuestos a tales contagios, — toledados al parecer por el Reglamento, pues al confeccionarlo se ha tenido en cuenta que nadie come carne cruda, — a no ser algún tuberculoso — en nuestro país.

Bien sabe el Concejo que nuestros criollos la comen asada o en puchero y basta prácticamente para destruir los gérmenes patógenos; así es que algunas gotas de agua más o menos patógena que lleven las carnes, quedarían esterilizadas por los mismos medios y no alterarán la salud pública.

El Concejo, si aconsejara en conocimiento de estos datos que el pueblo para librarse de tales peligros comiera carne asada o cocida, se expondría a que la gente se rídiculizara. — Esto es tan viejo, que se dice que ya los últimos charros eran muy afectos al asado; cuando el Concejo haga alguna excursión por Batoví, averigüe como la comía el viejo y último charrúa de estas regiones el Cacique Cepé, y se dará cuenta de la intuición que tenían en materia de esterilizaciones de la carne los primitivos habitantes de este heróico Tacuarembó.

Aspernamos que no nos haga esa ofensa. — En cambio el Concejo deberá hacer examinar bactriológicamente el agua de los manantiales que surten a nuestra población en caso de sequía y ha

cer que los pozos estén en las condiciones establecidas en las

## UNA GRAN IDEA

Nueva ciencia maravillosa: la hipno-individuología, con la cual se obtiene el desarrollo de una extraña fuerza nerviosa de la célula... — QUE DEBRETA A UNA INMENSA CANTIDAD DE ENFERMEDADES y es de rapidez prodigiosa en el tratamiento de la pereza, irresolución o flaqueza de voluntad, TRISTEZA, dolbilidad nerviosa, COBARDÍA, inquietud, TAR-TAMUDEZ, alcoholismo, CAFETOMANÍA, vicio de tabaco, HISTERISMO etc.

R. CHOVAR. Rivadavia 305 (Plaza de Mayo) BUENOS AIRES (Argentina) INFORMES GRATIS. — ESCRIBA explicando su enfermedad o TELEGRAFÍE el nombre de su afección y su dirección completa.

e. oct. 8

## Librería "Rodó"

HA INICIADO CON TODO RIGOR SU NUEVO SISTEMA DE VENTAS,

EL CUAL ES:

Exclusivamente  
al contado



ordenanzas Municipales, para preventivos contra el flagelo de la tifoidea y otros.

Su actividad debiera emplear la también en la profilaxis contra la tifoidea, viruela, etc., ha ciencia propaganda en ese sentido, de la vacuna antitífica y antivariólica.

El pueblo está infectado de ratas, nada se hace para su destrucción, haga cumplir las ordenanzas si no quiere que este pueblo esté expuesto a la peste bubónica.

En fin, consecuente con nuestras ideas de ser más realistas que el rey en este asunto, prohibirá durante las sequías a la gente pobre, que retire agua de arroyos, estableciendo un cordón sanitario y aconsejando a los pobres que tomen agua Salus que vende la confitería anexa al Club Social...!

De los caminos ni hablaremos, se murmura que se espera la llegada del Ingeniero señor Veraguado para su radical compostura y estamos a punto de creerlo. — Dejé un poco la divisa que lo ciego y no despidió a sus adversarios por capricho, empleando gente de su filiación política, completa mente incompetentes, como sucedió con su Capataz Nasimiente, que no sabe nada de nada y nadie de hacer caminos; dese una vuelta por el camino al Paso del Borracho y verá el dinero mal gastado en esas composturas. — Que es lo que lo lleva a cometer tales desaciertos?

Recapacite, vuelva sobre sus pasos, estudio imparcialmente los asuntos y dedíquese con amor y desinterés a su cometido.

No despilfarre los dineros públicos. — Hay un bote en el Paso de Tacuarembó Chico; lo paga la población para divertirse los empleados Municipales; mejor sería se estableciera una tarifa y ponerlo a disposición del público. — Un correligionario.

## Una yerba buena

De manos del señor representante de la casa mayorista Mathe Brunet y Cia., — señor Alfrédo T. Ibarra, hemos recibido un precioso envase conteniendo muestra de la yerba marca «Armiño».

Sin ceder al obsequio, sino realizando un acto de justicia, debemos consignar que la yerba marca «Armiño», es un excelente producto, capaz de hacer las delicias del más exigente consumidor.

Por lo pronto, nos constituyamos en sus más recalcitrantes consumidores... .

## ESCOLARES

GIRA DE INSPECCIÓN. — Después de haber inspeccionado los escuelas rurales N.º 8 y 13 de Achur y Tamboré, respectivamente; de 1er. grado N.º 4 de Cardozo; de 2º grado N.º 5 y 6 de Santa Isabel; e inspeccionado el nuevo local que servirá de asiento a la escuela Rural N.º 11 de aquella localidad, regresa

rán en breve el Presidente de la Comisión de I Primaria, señor Alberto Bolaño e Inspector D. de Escuelas, señor Guido R. At. driti.

DESIGNACION.—El Cons. jo de Enseñanza, designó directora de la escuela Rural N.º 6, a la señora Mauricia G. de Fereira.

FIESTA DE LA PROMOCIÓN.—He aquí las comisiones de Honor q' presidirán la Fiesta de la Promoción de las escuelas de 1er. grado N.º 3 y 4:

1er. grado N.º 3, (Curtino) — Presidente: Luis dos Santos; vocales: Quirino D. Gularce, Julio González, Ciríaco Carbelo, Ismael González, Hipólito Moreno, Ildefonso Suárez.

1er. Grado N.º 4, (Cardozo) — Presidente: Elias Casalás; vocales: José Rodríguez, Germán Romeo, Juan Araujo, Justo Dorrego Silvera, señora Annella T. de Pisciotano, señorita Ana Gorski.

### NUEVA INSTALACIÓN

Han comenzado los trabajos conducentes a la instalación de un nuevo motor que se proyecta colocar en el local de la Usina de la ciudad.

La nueva instalación, parece que responde a economizar en el servicio de alumbrado, usando otro motor de sistema distinto que el que ahora existe en funcionamiento.

Es una medida plausible, pues, que según hemos leído, las Usinas de campaña, no han dado beneficios al Estado; pero que prestando, como prestan, un servicio público indispensable, corresponde y es de utilidad dicha reforma.

Los trabajos en cuestión, están a cargo de la empresa constructora Mutuberria y Calabria.



### Información Política

Se nos pide la siguiente publicación:  
Tacuarembó, Noviembre 23 de 1923.

Señor Presidente del Club «Cruzada Libertadora». — Alférez don Agustín Rodríguez.

Señor Presidente:

Me es grato acusar recibí a la nota de Vd. de fecha 15 del corriente, por la que me hace saber que el Club «Cruzada Libertadora», de su digna presidencia, me ha designado Tesorero.

Al agradecer el nombramiento y aceptar el cargo, quiero hacerle presente, para que lo haga co-

nocer de los demás miembros de esa corporación política, que cada vez estoy más convencido que nuestra actitud de franca separación de las filas del batllismo, en Tacuarembó, ha sido muy oportuna y encuentra reperCUSIÓN simpatética en todo el país; teniendo además para nosotros, humildes soldados de esta cruzada, la alta significación de haber sido los primeros, aquí en el Norte, que han dado un paso al frente al toque de llamada que nos ha ce el partido.

Si muchos de los colorados de buena fe que aún se conservan en el batllismo, remolinando, en puntitas, con ganas de que tuvieran una noción clara del peligro que entraña para el Partido Colorado su permanencia en aquella agrupación que tanto mal ha causado al país y al partido, ya estarían con nosotros; pero la razón, la justicia, la verdad, tienen que abrirse camino.—Sigamos agitando nuestra bandera, la enseña roja.—En los campos de la lucha ha salido siempre victoriosa; en los días que preceden a las grandes batallas del partido, como en el momento histórico actual, es la que nos ha congregado a todos. Mantengamos con honor sus honrosas tradiciones.

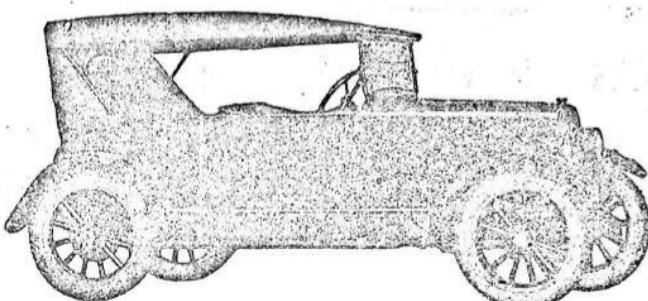
Saluda a Vd. atte.

Cesférino Costa

### HÍPICAS

El domingo no fué posible realizarse la peñca que estaba proyectada, debido al mal estado de la pista en el Hipódromo,

## OVERLAND 91



### EL MAS PERFECTO DE LOS AUTOS DE POCO PRECIO

LUZ Y ARRANQUE eléctrico absolutamente seguro. MAGNETO de alta tensión, nunca fallan las BUJIAS.

El más económico en Nafta, Aceite y Repuestos

DIFERENCIAL reformado y reforzado especialmente para nuestros caminos. Llantas desmontables del nuevo sistema que no pueden correrse ni ocasionar roturas de cámaras.—Pesa aproximadamente 824 kilos. PRECIO 1300 \$ con una llanta auxiliar, una cubierta y una cámara de repuestos, herramientas, cortinas, etc.

Para comprobar lo dicho puede dirigirse a esta Casa que tendremos el gusto de hacerlo probar el nuevo Overland

CARACILO PAÍS Y PEREIRA

TACUAREMBO

**SUPER EXTRACTO STRAUCH FENOLADO NO VENENOSO**

**EL FLUIDO MAS PERFECCIONADO**

PARA AGUA DULCE o SALOBRE SIN RIVAL PARA CURAR LA SARNA EL MAS ECONÓMICO

1. LITRO PARA 120 LITROS DE AGUA PRECIO \$ 0,60 EL LITRO CON EL 5% DE DESCUENTO

STRAUCH & CIA ISLA de FLORES 1328 — MONTEVIDEO.

que debido al gran tránsito de animales durante la feria recién quedó completamente inadecuada para aquella fiesta.—Aca so el domingo próximo se realice dicha peñca, en la que correreván varios caballos, entre éstos el «Cariño».

### Inspección D. de Escuelas

Llámase a concurso, por primera y única vez en el año, con plazo hasta el 10 de Diciembre próximo, para la provisión de una BIBLIOTECA en cada uno de los INTITULOS NORMALES.—Los aspirantes deberán presentar su solicitud, en esta Oficina, en un sellado de

\$ 0.25 acompañando un certificado del Maestro respectivo en donde se hará constar que el aspirante cursó el 3.º año de escuela rural y 5.º de escuela urbana.

Los alumnos de escuelas rurales tienen la preferencia en este concurso y realizando éste entre ellos, entrarían a competir los alumnos de escuelas urbanas en el caso de que aquellos fueran declarados incompetentes. La edad reglamentaria es de 15 años la mujer y de 16 el varón.

Tacuarembó Noviembre 21 de 1923.

Italo H. Gravina

\* Secretario

# VARIEDADES

## Desde París

### Un rey del film

Ha llegado a París Mr. Edward Bowes, popularísima figura de la cinematografía americana, vice presidente de la Goldwyn Cosmopolitan y del Capitol Theatre de Nueva York.

—Vengo de América—ha de declarado a los periodistas—con el propósito de llevar a cabo un estudio histórico y arqueológico, relacionado con la filmación de una importante película y a esos efectos me acompañaba en mi viaje Mr. Charles Brabin, el conocido «metteur en scène». Traemos también la misión de buscar un terreno en el cual sea posible edificar una fiel reconstitución de Jerusalén, la cual deberemos utilizar en Enero del año próximo.

Respecto del film francés dijo que no podría triunfar mientras las empresas no dispusiesen de crecidos capitales. «En América—agregó—el film es la tercera industria, después del automóvil y el acero. El film «Ben Hur», en preparación, nos costará dos millones de dólares, 34 millones de francos, aproximadamente, el cambio del día... En Europa no es posible efectuar para una película esos desembolsos, en razón de que el

cinematógrafo no ocupa una plaza importante dentro de la industria».

### La nueva forma de gobierno de Turquía

Según informaciones recibidas de Ankara, las líneas esenciales de la nueva constitución turca serán las siguientes. Turquía adoptará la forma republicana y su Presidente será electo por cuatro o cinco años. La gran Asamblea nacional tendrá apenas un poder legislativo. El poder ejecutivo quedará confiado al Gabinete, el cual será responsable delante de la Asamblea. Un consejo de Estado desempeñará las funciones del Senado. Los miembros de esta comisión serán nombrados por el Presidente de la República.

### ¿Cómo paga Alemania sus compras en América?

En los medios financieros se indaga con sorpresa cómo Alemania efectúa sus compras en América. Durante el mes de Agosto último, las exportaciones de América para Alemania subieron a 28.260.400 dólares, habiendo sido de 21.300.200 en Agosto de 1923. Teniendo en cuenta la elevación general de los pre-

cios, no inferior a un 50% después de la guerra, se inquieta con verdadero interés en virtud de que mecanismos son efectuados esos pagos. Las compras destinadas a Alemania, hechas en los Estados Unidos, se elevan, en los ocho primeros meses de 1923, a 191,995.000 dólares.

## La vida en sociedad

### Homenaje al Dr. Castagnetto

He aquí las adhesiones recibidas hasta ayer, al homenaje que se le tributará el próximo domingo al Dr. Luis Castagnetto.

Dr. Alberto J. Barragué, Pedro Bidegain, Julio A. Oliver, Pablo Bernier, Luis L. Miralles, Sirio Oliver, Eugenio Arispe, Victor M. L'Olivier, Dr. Amadeo Landó, Martín Borda, Jaime Ros, Domingo A. Silva, Julian Latorre, Mario Piquillem, José A. Praderio, Rodolfo Pardiñas, Diego J. Gauna, Jaime Montaner,

Héctor Acosta, Carlos S. Escayola, Manuel Prada, Lorenzo Cerecetto, José Licandro, Félix Vassallo, Luis Vassallo, Jaime Vassallo, Pedro P. Robledo, Arturo Romay, Alf. Romay, Antonio Ramos, Juan F. Ramos, Octaviano Ramos, Rojelio Ramos, Saturno Ramos, Augusto Villar, Felipe Nigro, Tácito Cuscha, Alvaro da Cunha, Fernando Díaz, Julio Barboza, José Techera, Isabelino Cortelazzi, Gabriel Rodríguez, Gerardo Palermo, Leonardo Christy, Bernardo Sanchez, Fernando Poittevin, Orestes Cavalheiro, Alfredo Ibarra, Pedro Pomoli, Héctor Landó, Fernando Villamil.

### Centro Renacimiento

El próximo domingo el Centro Renacimiento inaugurará su local, ofreciendo una exhibición de cuadros, obra de la señorita Blanca Childe.

El acto tendrá, además, contornos sociales, pues a él serán invitadas numerosas familias de nuestra sociedad.

En Curtina - Próxima kermesse

En estos momentos la Co-

# Reservado para la

# GRAN BARRACA

## Brazil-Uruguay

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suarez.-Teló

misión Pro-Fomento Escobar de Curtina, que preside la señorita Leila Gualarte, organiza una kermesse a inaugurar el próximo domingo 9 de Diciembre, a beneficio de los niños que protege.

A no dudar, el proyecto de festival de beneficencia obtendrá lucidas proporciones, dado el prestigio de sus organizadores.

#### Cine Artigas

Para esta noche el elegante Cine Artigas anuncia una función con programa extraordinario.—Se exhibirá la cine comedia «El Cobardo», en la que desempeña el papel de protagonista la gentil y encantadora «estrella» del teatro mudo May Allison.

May, es familiar a nuestro público.—Todos la conocemos perfectamente, porque su arte es inconfundible, y sabemos de la sobriedad y talento que pone en su inimitable labor artística. Es la rubia más atractiva, por su gracia y por su sana espiritualidad de mujer superior.

#### Mes de María

Con su acostumbrada y siempre nueva religiosidad, se practica en nuestra Iglesia Parroquial, el culto especial que el catolicismo dedica a la Madre de Jesús, María Santísima.—Entre las pompas con qué se honra en su predestinado mes a la que es recreo del Dios omnipotente, —acertamos a decir el coro de niñas y señoritas, cuyos cánticos llenan de verdadera unión a sus oyentes.

#### Enfermos

En esta ciudad, y en asistencia médica, encuéntrase desde hace algunos días, lá muy apreciable dama, Paula Guichón.

Lá asiste el doctor Castagnetto y se hospeda en la casa de su Sr. hermano don Juan Guichón.

—Enfermito el niño Artigas, del Sr. Alberto Lanido.

—Guarda cama una niña del Sr. Manuel Prada.

—Noticias de Montevideo, hacen saber que ha sido sometido a una delicada

## SOCIEDAD FOMENTO RURAL DE CURTINA

# Gran remate Feria Ganadero

## EN PUEBLO CURTINA

A ocho kilómetros de Estación Pampa

—EN LOS DIAS—

9, 10 Y 11 DE DICIEMBRE DE 1923

Con el concurso de todos los hacendados de esta rica zona del Departamento de Tacuarembó

Hay inscriptos:

GRAN CANTIDAD DE NOVILLOS Y VACAS PARA INVERNAR

Baños para ganado

COMISIÓN 2 00

da operación quirúrgica el señor Alfonso Santini, siendo su estado satisfactorio.

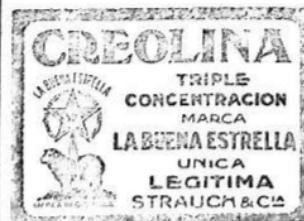
#### Alumbramiento

Aumentando el número de la familia con un precioso vástago, la Sra. Clara T. de Trota, ha dado a luz una niña.

#### Viajeros

De Montevideo, el joven Jaime Roca Esteves, que acaba de recibirse de escríbano público.

—Después de algunos días de estada entre nosotros, regresarán el próximo lunes a Sarandí Grande, la señorita María Elena Martínez y su hermano el señor Feliciano Martínez Esteves.



#### Concejo de A. Departamental

#### AVISO

El Concejo Departamental en uso de la facultad que le confiere el inciso 21 del Artículo 51 Letra E. de la ley que organiza los gobiernos Locales, RESUELVE:

## 600 SOLARES

### QUIERE VD. COMPRAR?

Vende Manuel A. Favilla, a plazos, por cuotas mensuales de UN peso a CUATRO, entregando en el acto del pago de la 1a cuota.

POBRES: Adquieran un solar que obtienen la independencia y la tranquilidad en su hogar.—Lo que pagan de alquiler les sobra para el pago de las cuotas.—No pierdan tiempo; concurren a mi escritorio de la calle Sarandí, frente al «Club Tacuarembó».

1.º Fijase como sitio obligatorio para el establecimiento de automóviles y carruajes de alquiler, de esta Ciudad, las calles que circundan las plazas Colón y 19 de Abril, pudiendo los interesados buscar la ubicación que más les convenga dentro de ese radio, pero siempre el estacionamiento se hará al costado de las veredas y conservando la izquierda.

2.º En casos en que deban esperar pasajeros, podrán también los vehículos citados, parar frente a los hoteles, confiterías, teatros y demás sitios de uso público.

3.º Esta ordenanza entrará en vigencia el 1.º de Diciembre del año en curso.

4.º Publíquese y transcribáse a la Jefatura de Policía.

Atauasio C. Llera.  
Pte.

C. Caio y Arce  
Srio.

enbre.29. 1 pb.

#### Concejo de A. Departamental

#### AVISO

Se hace saber al público que el Concejo de A. Departamental ha

hecho lugar a la solicitud de don Francisco Antonio Pannesse, sobre prórroga hasta el día veinte de Diciembre próximo venidero, para efectuar el sorteo de la rifa de un caballo.—Y a los efectos pertinentes, se hace esta publicación.

Tacuarembó, Noviembre 27 de 1923

La Secretaría.

enbre 29

#### Inspección D. de Escuelas

Llámase a concurso de méritos con plazo hasta el QUINCE DE DICIEMBRE PRÓXIMO, para proveer en efectividad la DIRECCION DE LA ESCUELA RURAL N.º 13, ubicada en «TAMBORES».

Las solicitudes, en la forma que es de práctica, se recibirán en estas Oficinas hasta el indicado día Noviembre 16 de 1923.

J. H. Gracia.  
Srio.

Subsíbese a este periódico que es el de mayor información.

enbre 22